



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
FLUJO DE FONDO (INDICADORES DE POSTURA FISCAL)
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	176,848,053	176,848,053	176,848,053
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	176,848,053	176,848,053	176,848,053
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	146,909,444	142,986,533
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	146,909,444	142,986,533
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	176,848,053	29,938,609	33,861,520

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	176,848,053	29,938,609	33,861,520
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	176,848,053	29,938,609	33,861,520

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Elaboró

C.P. Laura Beatriz Romero Ávila

Coordinadora General de Administración y Secretaria
Técnica de la Comisión de Administración del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial.

Vo.Bo.

Mag. Blanca Sánchez Martínez

Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial